



Alertan del riesgo de sobredosis en dos bombas de insulina

MADRID. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps), dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, emitió ayer una alerta sanitaria en la que advierte sobre la posibilidad de un “suministro involuntario” de una cantidad elevada de insulina a los usuarios de las bombas ‘Animas 2020’ y ‘Animas IRI200’, si el paciente no desconecta el sistema de infusión del cuerpo durante los procesos de rebobinado, carga y cebado de la bomba.